



XIV FASE PREVIA AL CTO. DE ESPAÑA INDIVIDUAL EN CATEGORIAS MASCULINA, FEMENINA Y JUVENIL.

11, 18 Y 25 DE MARZO DE 2018
Se celebrará en los terrenos del C.P Campo del Ángel

1º.- Podrán participar en estos Campeonatos todos los jugadores y jugadoras que lo deseen, siempre que estén en posesión de licencia Nacional.

2º.- Las categorías participantes son: Masculina (jugadores con licencia de primera y de segunda categoría) Femenina y Juvenil. Se aplicará la norma (jugador de 1ª categoría **NO** dará un punto en los enfrentamientos con jugadores de 2ª categoría.)

3º.- La competición se celebrará los **días 11, 18 y 25 de Marzo.**

4º.- Terrenos de juego, serán los del Club Petanca Campo del Ángel, situados en la calle Villabilla en Alcalá de Henares.

5º.- El horario de comienzo de juego serán las 8:45 horas. Las variaciones que se pudieran acordar así como lo que se jugará cada jornada, será dado a conocer en el sorteo de la competición.

6º.- La inscripción está abierta desde el recibo de las presentes normas **hasta las 20 horas del día 5 de Marzo de 2018.** Las inscripciones deberán hacerse **SOLO** en los impresos que se acompañan y se remitirán al Email: **fmpetanca@hotmail.com**. **No se admitirá ninguna inscripción finalizado el plazo de inscripción.**

7º.-El sorteo se celebrará el día **9 de Marzo**. **El resultado del sorteo podrá ser consultado en Facebook y se enviara a los presidentes de los clubes que inscriban jugadores.**

8º.- La forma de juego para las categorías: Masculina, Femenina y Juvenil, será el cuadro Suizo.

LAS PARTIDAS SE JUGARAN A TRECE PUNTOS O A TIEMPO Y DOS MANOS MAS. **Las semifinales y finales se jugaran sin tiempo y a 13 puntos. En los dos casos se aplicara la norma sobre el tiempo que está reglamentada, (30 segundos por bola y boliche en las partidas a tiempo y 1 minuto para las partidas sin tiempo).**

9º. **EL DEPORTISTA VESTIRÁ LA UNIFORMIDAD COMPLETA DE SU CLUB. (NO SE ADMITIRA EL PANTALON VAQUERO O MODELO VAQUERO)**

10º.- El Reglamento de juego será el de la Federación Española de Petanca.

Se jugara en pista desde dieciseisavos en masculino y femenino y toda la competición en juvenil.

11º.- Los árbitros de la competición serán los designados por la F.M.P.

12º.- El Comité de Competición estará formado por el árbitro principal, la presidenta de la Federación Madrileña de petanca el monitor de la mesa de control y el presidente del club organizador de la competición.

13º.- El Comité de organización lo formará el presidente del C.P. Campo del Ángel, y la presidenta o miembro de la junta directiva de la F.M.P.

14º.- Premios: Trofeos para los Clubes Campeones de las 3 categorías, medallas para los jugadores/as clasificados/as hasta el 3º y 4º puesto.

Torneo puntuable para el ranking de la F.M.P. en las categorías primera y segunda masculina, categoría femenina y categoría juvenil se otorgara 1 Punto por asistencia mas 3 Puntos por partida ganada. El club organizador correrá con los gastos de monitores y árbitros.

Los premios individuales y los trofeos a los clubs campeones serán sufragados por la Federación Madrileña.

15º.- Los jugadores/as campeones/as de las tres categorías, acudirán a las Fases previas a los campeonatos del Mundo y de Europa respectivos.

MASCULINO	ALMERIMAR (ALMERIA)	11 AL 13 DE MAYO
FEMENINO	ALMERIMAR (ALMERIA)	11 AL 13 DE MAYO
JUVENIL	ALMERIMAR (ALMERIA)	11 AL 13 DE MAYO

Las posibles variaciones serán comunicadas por correo electrónico y a través de **Facebook**.

LA INSCRIPCIÓN EN ESTA COMPETICIÓN LLEVA CONSIGO LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESENTES NORMAS.

u de. Garcia



NORMAS DEPORTIVAS PARA LA FASE PREVIA INDIVIDUAL 2018

1. El tiempo de juego para las partidas será el marcado por la F.M.P.
2. En las partidas a tiempo todo jugador dispondrá de **30 segundos** (en toda la partida y en las manos adicionales) para el lanzamiento de cada una de sus bolas. Este mismo tiempo regirá para el lanzamiento del boliche tras cada jugada. **Una vez tocado el silbato, el tiempo para jugar la bola sigue siendo de 30 segundos.** * El tiempo de búsqueda del boliche en caso de desplazamiento o de una bola en caso de pérdida, se establece en 1 minuto.
3. Tanto en las partidas de Semifinales y Final el tiempo de lanzamiento de bolas y boliche quedará marcado en **1 minuto.**
4. Tanto la circunferencia de lanzamiento como el boliche se colocarán a 1 metro de los fondos de pista y a 50 cm de los laterales de las mismas.
5. Si una vez tocado el silbato, el boliche se encuentra en el aire debido a un lanzamiento, habrá que esperar su situación sobre el terreno de juego para comprobar si es válido o no. Tanto si lo es como si no, habrá que terminar la mano y las dos manos adicionales.
6. Si después del lanzamiento de un boliche por parte de un equipo este fuese nulo, el equipo contrario lo colocará con la mano. Quedando prohibido colocarlo con el pie. Este equipo debe, obligatoriamente colocar el boliche en las condiciones reglamentarias de juego.
7. Dentro del terreno de juego queda terminantemente PROHIBIDO que los jugadores fumen (el cigarro electrónico no está permitido) coman o tomen bebidas alcohólicas.
8. Ningún jugador podrá abandonar el terreno de juego sin permiso del árbitro.
9. Las tarjetas amarillas de carácter disciplinario (fumar, beber y las relacionadas con el Art. 39 del Reglamento de Juego) serán acumulables durante toda la Competición.
10. Las sanciones correspondientes al Art. 35 del Reglamento de Juego, únicamente serán válidas para la partida en curso.

11. Si un equipo está ausente cuando toque el silbato, a los 5 minutos se le otorgará 1 punto al equipo contrario. Se les seguirá otorgando un punto cada 2 minutos, y cuando se haya agotado la mitad del tiempo de la partida se otorgará la partida ganada.

NOTA: La F.M.P. se reserva el derecho de hacer cualquier modificación, tanto en horarios, sistema de juego o terrenos de juego, cuando lo considere oportuno para el buen desarrollo y funcionamiento de la Competición.

F.M.P.